

Guía de aprendizaje

12503 - Políticas de infancia, planificación, participación e implicación de la comunidad.

(3 ECTS)

Año académico 2021-2022

Máster Universitario en Modelos y estrategias de acción social y educativa en la infancia y la adolescencia.

Módulo 2: Políticas y marcos legales sobre la infancia y la adolescencia. Perspectiva local e internacional.

Profesores: Dr. Jordi Sabater, Dr. Joan Llosada, Prof. Santi Bellido, Dra. Txus Morata

1.- Presentación de la materia

Si analizamos las respuestas sociales y administrativas hacia las necesidades de la infancia y adolescencia, fácilmente visualizamos el paradigma que rodea y define las diferentes políticas públicas dirigidas a los niños y adolescentes en cada momento histórico.

En nuestro país, las políticas de internamiento de niños, niñas y jóvenes en dificultad social y/o familiar fueron las protagonistas hasta el traspaso de las competencias a las Comunidades Autónomas, a principio de los años 80. A pesar de que desde 1959 existía la declaración de los derechos de la infancia y posteriormente la Convención des de1989.

Todo y los esfuerzos en el desarrollo de programas específicos de infancia y adolescencia, hay una total coincidencia entre los diferentes analistas, en que se han desarrollado con mucha desigualdad los derechos de protección y los también señalados en la Convención de provisión, prevención y participación. Otro elemento de coincidencia gira en torno a la idea de que las políticas de infancia se han caracterizado por su carácter experimental e inmediatesta, sin responder a un Plan estratégico global con acciones, indicadores y calendarios definidos en procesos de evaluación.

En el desarrollo de esta materia analizaremos las actuales políticas de infancia y los marcos referenciales derivados de las orientaciones de las Naciones Unidas y la Comunidad Europea, y su concreción en las políticas estatales, autonómicas y locales.

El Plan Estratégico Nacional de Infancia y adolescencia, las diferentes experiencias autonómicas y locales, la aparición de la participación infantil en las políticas públicas se complementarán con la planificación y experiencias de las grandes ONG que trabajan por el cumplimiento de los derechos de la infancia. Todo ello será la base sobre la que organizaremos los contenidos específicos de las sesiones.

2.- Competencias a desarrollar

- Interpretar las políticas sociales y educativas para gestionarlas desde una óptica local y comunitaria.

- Difundir, promover y sensibilizar a los profesionales en torno a las necesidades y los derechos de la infancia y favorecer el intercambio de conocimientos.
- Planificar y evaluar programas y/o estrategias de intervención social y/o educativa para los niños y adolescentes.
- Analizar e Inferir de las políticas transversales los elementos educativos que orienten las intervenciones con la infancia y la adolescencia
- Comprender los nuevos paradigmas y modelos de intervención desde la perspectiva de la prevención, promoción y la participación
- Valorar y diseñar acciones sociales y educativas para la infancia y adolescencia desde la mirada de la Convención de los derechos de la infancia.
- Desarrollar técnicas de planificación, gestión y evaluación de programas de infancia y adolescencia desde la óptica de la Convención.
- Aplicar metodologías de dinamización social i cultural en grupos y en organizaciones infantiles y juveniles.

3.- Contenidos

1. El estado de la infancia en Europa y en el mundo.
2. Derechos y democracia. La Convención de Derechos del Niño.
3. Las políticas de infancia en Europa: el Consejo de Europa y la Unión Europea.
4. Políticas de diferente ámbito territorial: II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia. Planes autonómicos. El *Pacto Nacional de Cataluña, el Pla d'atenció integral a la infància i l'adolescència 2015 – 2018 i els plans municipals d'infància a Catalunya*.
5. Políticas transversales: género, igualdad de oportunidades y no discriminación, recién llegados. Calidad de vida de la infancia y adolescencia: salud, educación, familia, escuela y ocio.
6. La participación de los niños/as y adolescentes en las políticas de infancia. Sistemas de escucha, de participación y de toma de decisiones. La participación política de los niños/as y adolescentes. *Los consejos municipales y el Consejo Nacional de Infancia y Adolescencia de Cataluña*.
7. Bases metodológicas y experiencias de participación infantil y juvenil: instrumentos y técnicas del trabajo y de educación comunitaria

4.- Resultados de aprendizaje

Al acabar el período de trabajo de esta materia, el estudiante mostrará las siguientes evidencias de las competencias desarrolladas:

- Valora los efectos e implicaciones de las diferentes orientaciones en política social para la mejora de la calidad de vida en la infancia y la adolescencia.
- Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.
- Es capaz de llegar a conclusiones sobre contenidos de políticas transversales relacionados con la atención a la infancia.
- Domina los procedimientos y mecanismos de participación de los niño/as y adolescentes y sus repercusiones en la gestión pública.

5.- Metodología

5.1.- Actividades del profesor:

Para alcanzar las competencias propuestas se utilizará metodología diversa, combinando sesiones magistrales por parte de los profesores, con la resolución de problemas y supuestos relacionados con el contenido de la materia.

5.1.- Actividades de los estudiantes:

Los alumnos deberán participar de forma activa en los debates del fórum. Analizar la documentación presentada y complementar el trabajo presencial con los ejercicios concretos de materia y de módulo que se les presenten.

Las horas estimadas de trabajo del/la estudiante para el aprendizaje de la materia se distribuye de la forma siguiente:

Trabajo en el aula	15 horas	0,6 ECTS
Trabajo tutorizado	35 horas	1,4 ECTS
Trabajo autónomo	25 horas	1 ECTS

6.- Sistema de evaluación

6.1.- Actividades o instrumentos de evaluación

El sistema de evaluación tiene pensado dos procedimientos de evaluación:

PAA1.- Actividad inicial

Elaboración individual de un trabajo de reflexión dedicado a identificar y analizar los planteamientos de la Convención de los derechos de los niños de las Naciones Unidas (1989) y de la concepción de la participación política de la infancia y la adolescencia a partir de las lecturas propuestas por los docentes

PAA 2.- Actividad de seguimiento de la materia

Debate en la plataforma virtual a partir de las preguntas planteadas por los docentes

PAA 3.- Actividad integradora de módulo:

Análisis de un plan de políticas públicas de infancia y adolescencia realizados por administraciones de ámbito local o autonómico. Concretamente, se pretende valorar la capacidad de analizar la planificación y la evaluación a nivel estratégico u operativo, o de ambas, así como el nivel de participación e implicación de la comunidad en su elaboración y analizar también la incorporación de la perspectiva internacional.

6.2.- Criterios de evaluación

Ponderación: 20% actividad inicial, 20% actividad de materia y 60% final de módulo.

7.- Indicaciones en caso de necesidad urgente de migración a modalidad online por emergencia sociosanitaria

La plataforma de trabajo habitual es el aula virtual del campus de cada asignatura donde constan la GA, las PAA, los espacios de entrega de los trabajos, las calificaciones y el sistema de evaluación, etc.

En caso de que se suspendan las clases presenciales y se tenga que hacer un cambio en modalidad online por la emergencia sociosanitaria, se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

- Las clases continuarán de manera ordinaria en la plataforma TEAMS el siguiente día que se tenga clase, en el horario habitual de la materia. En esta sesión se conectará todo el grupo y el docente dará las instrucciones sobre cómo continuar el curso.
- Después de esta primera sesión en TEAMS, en un periodo máximo de 48 horas, el docente publicará las indicaciones en el Campus, en el aula virtual de la asignatura, dentro del foro general de avisos y noticias del aula, con el título "Instrucciones para el período de emergencia sociosanitaria".
- Es especialmente importante que el estudiante tenga activo el correo @peretarres.url.edu, que es a través del cual recibirán los avisos que el docente vaya indicando en el aula virtual

8.- Resumen del proceso formativo por competencias

Ver cuadro anexo.

9.- Vías de comunicación con el docente

Además de la atención en los dos espacios habituales de comunicación (aula y campus virtual), el profesorado puede comunicarse con el estudiante a través de tutorías y del correo electrónico.

Dr. Jordi Sabater: jsabater@peretarres.url.edu

Horario de atención: Con cita previa por correo electrónico.

Dr. Joan Llosada: jllosada@peretarres.url.edu

Prof. Santi Bellido: sbellido@peretarres.url.edu

Horario de atención: Con cita previa por correo electrónico.

Dra. Txus Morata: tmorata@peretarres.url.edu

Horario de atención: Con cita previa por correo electrónico.

10.- Bibliografía y recursos

- Alfageme, E., Cantos, R., Martínez, M. (2003). *De la participación a protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Plataforma de organizaciones de infancia. <https://cutt.ly/GTE0r47>
- Ciudades amigas de la infancia. *Apunts per a la participació infantil i adolescent en l'àmbit local*. UNICEF. <https://cutt.ly/9TE0wGf>
- Convención sobre los derechos del niño (1989). www.unicef.es.
- Council of Europe Strategy for the Rights of the Child (2016-2021). www.coe.int/children.
- DECRET 200/2013, de 23 de juliol, dels consells de participació territorial i nacional dels infants i els adolescents de Catalunya. DOGC Núm. 6425 - 25.7.2013. <https://cutt.ly/kTQTag3>
- DECRET 250/2013, de 12 de novembre, de la Taula Nacional i les taules territorials i locals d'infància. DOGC Núm. 6501 - 14.11.2013. <https://cutt.ly/VTQTIAf>
- Esping-Andersen, G. (2007). Un nuevo equilibrio de bienestar. *Política y Sociedad*, 44, (2).
- Esping-Andersen, G. (2009). Hijos e igualdad de oportunidades. En Esping-Andersen, G. i Palier, B. *Los tres grandes retos del bienestar*. Ariel.
- European Commission (2014). Key Data on Early Childhood Education and Care in Europe. Eurydice and Eurostat Report. Luxemburg: Publications Office of the European Union.
- Funes, J. (2008). *El lugar de la infancia*. Editorial Graó.
- Gaitán, L. y Martínez, M. (2007). *El enfoque de los derechos de la infancia en la programación*. Universidad Complutense de Madrid.
- Generalitat de Catalunya (2010). Observatori dels Drets de la Infància 2010. *El Consell Nacional dels Infants i el Adolescents de Catalunya* (Document de Bases)
- Generalitat de Catalunya (2013). Pacte d'Infància. <https://cutt.ly/xTQTulx>
- Generalitat de Catalunya. Pla d'atenció integral a la infància i l'adolescència 2015 – 2018. <https://cutt.ly/0TQTmaG>
- Junta de Extremadura (2006). Por el buen trato a la infancia. <https://cutt.ly/5TQRPAE>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-9347>
- Ley 14/2010, del 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència. DOGC 5641 – 2.6.2010. <https://www.parlament.cat/document/nom/TL115.pdf>

- II Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2013-2016 (II PENIA). Ministerio De Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <https://cutt.ly/zTQRNov>
- Novella, A. y Llena, A. (coord.) (2018). *Impulsem la participació dels Infants en els serveis i projectes municipals. Document marc.* Ajuntament de Barcelona. <https://cutt.ly/wTQTTHx>
- Unicef (2016). *Estado mundial de la infancia 2016. Una oportunidad para cada niño.* División de publicaciones de la Unicef.

11.- Webs de interés

- Departament de la Vicepresidència i d'Economia i Hisenda. Pressupostos de la Generalitat. <https://cutt.ly/ITQTBCe>
- Departament de Drets Socials. Infància i adolescència. https://dretssocials.gencat.cat/ca/ambits_tematicos/infancia_i_adolescencia/
- Institut Català d'Avaluació de Polítiques Públiques. Ivàlua. <https://ivalua.cat/ca/avaluacio>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Derechos Sociales. Infancia y adolescencs. <https://cutt.ly/CTQT009>
- Observatorio de la Infancia. <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/home.htm>
- Observatori dels Drets de la Infància. <https://cutt.ly/xTQTZiM>
- Transparència i bon govern. Departament de Drets Socials https://dretssocials.gencat.cat/ca/el_departament/transparencia/

ANEXO: CUADRO RESUMEN DEL PROCESO FORMATIVO POR COMPETENCIAS

Competencias	Actividades formativas	Resultados del aprendizaje	Act. de evaluación
C1. Comprender los nuevos paradigmas y modelos de intervención desde la perspectiva de la prevención, promoción y la participación.	Análisis comparativo a partir de material específico.	Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.	Participación activa al fórum y sesiones presenciales. Desarrollo de los ejercicios de reflexión y propuestas derivados del trabajo de materia y del trabajo de módulo.
C2. Difundir, promover y sensibilizar a los profesionales en torno a las necesidades y los derechos de la infancia y favorecer el intercambio de conocimientos.	Presentación y debate en las sesiones presenciales previo conocimiento del material aportado.	Es capaz de analizar las diferencias entre los tipos y modelos de política social, sus valores de base y sus resultados.	
C3. Interpretar las políticas sociales y educativas para gestionarlas desde una óptica local y comunitaria.			
C4. Valorar y diseñar acciones sociales y educativas para la infancia y adolescencia desde la mirada de la Convención de los derechos de la infancia.	Facilitar materiales específicos sobre la necesidad de diseñar políticas integrales y universales. Trabajo en el fórum y en las sesiones presenciales previo conocimiento del material.	Conoce los principios del enfoque de derechos en la programación y su desarrollo en políticas integrales y universales.	
C5. Planificar y evaluar programas y/o estrategias de intervención social y/o educativa para los niños y adolescentes.	Ejercicio de Planificación y evaluación en las sesiones presenciales.	Es capaz de trasladar los objetivos generales de la Convención y Planes Estratégicos generales a programaciones concretas de programas específicos	
C7. Analizar e Inferir de las políticas transversales los elementos educativos que orienten las intervenciones con la infancia y la adolescencia	Puesta en común de experiencias vivenciales o profesionales y análisis de contenidos de sociabilidad y promoción cultural. En las sesiones presenciales.	Es capaz de analizar las políticas integrales e inclusivas del territorio tanto a nivel de espacios generales e institucionales como espacios donde transcurre la vida cotidiana de los niños y niñas.	
C8. Desarrollar técnicas de planificación, gestión y evaluación de programas de infancia y adolescencia desde la óptica de la Convención.	Análisis comparativo de los programas basados en la óptica de derechos y los basados en la óptica de protección. En el fórum y las sesiones presenciales. A partir de material específico.	Conoce y sabe utilizar los indicadores de bienestar infantil planteados en la Convención y las técnicas de evaluación que recogen el bienestar subjetivo de los niños y niñas.	
C9. Aplicar metodologías de dinamización social y cultural en grupos y en organizaciones infantiles y juveniles.	Material específico sobre los procesos de participación y protagonismo infantil. Compartir y analizar experiencias específicas en las sesiones presenciales.	Es capaz de operativizar las políticas transversales de infancia y situar a los niños y niñas en el centro de la promoción social cultural y grupal. Conoce los principios de las metodologías	

		participativas y el protagonismo infantil	
--	--	---	--